

		SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO Y/O RECOMENDACIONES				FECHA ELABORACIÓN: 28-09-2020	
NIT. 800.084.206-2		CODIGO: 1300-CIN-F-007				FECHA ACTUALIZACIÓN: 27/08/2021	
		VERSION: 2				PAGINA: 1	
						REVISO Y APROBÓ: Grupo Primario Control Interno	
AUDITORIA O SEGUIMIENTO : Gestión de las TICS 2023							
FECHA DE SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO: 17 de noviembre de 2023 - Seguimiento con corte a 31 de octubre de 2023							
HALLAZGO/ RECOMENDACIÓN N°.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, PLAN DE MEJORA Y/O RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS (COMPROMISO)	FECHA INICIACIÓN DE LAS METAS	FECHA TERMINACIÓN DE LAS METAS	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN OCI	CUMPLIMIENTO %
		Definir los objetivos, seleccionar a las personas claves que participarán en la actualización de los documentos, establecer cronograma para el proceso de actualización de documentos.	septiembre del 2023	septiembre del 2023	Coordinador TI	Se anexa como soporte cronograma donde se relacionan las actividades y fechas para actualización de procedimientos, formatos, verificación de documentos actualizados y socialización de los procedimientos y formatos. <b>COMENTARIO OCI:</b> De lo revisado se evidenció cumplimiento con la meta propuesta.	100%
		1. Actualización del PROCEDIMIENTO LICENCIAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2. Actualización del PROCEDIMIENTO SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SERVIDORES 3. Actualización del PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HARDWARE 4. Actualización del PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE INFORMACIÓN	1. Septiembre del 2023 2. Septiembre del 2023 3. Octubre del 2023 4. Noviembre del 2023	1. Septiembre del 2023 2. Septiembre del 2023 3. Octubre del 2023 4. Noviembre del 2023	1. Lider Infraestructura 2. Lider Infraestructura 3. Lider Infraestructura 4. Lider sistema de Información	Se evidenció que se llevó a cabo la actualización de los siguientes procedimientos y mediante acta de grupo primario del 22/09/2023 se llevó a cabo revisión de los mismos para el envío a codificación a la oficina de calidad: 1. PROCEDIMIENTO LICENCIAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2. Actualización del PROCEDIMIENTO SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SERVIDORES 3. Actualización del PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HARDWARE 4. Actualización del PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE INFORMACIÓN <b>COMENTARIO OCI:</b> De lo revisado se evidenció que se cumplió con lo establecido en la meta ya que se actualizaron los cuatro (4) procedimientos que se incluyeron en las actividades del plan de mejoramiento.	100%
1	Algunos documentos de apoyo, manuales y procedimientos del área se encuentran desactualizados, como son: Procedimiento de licenciamiento de equipos de cómputo, Procedimiento de evaluación, soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de Hardware, Procedimiento soporte y mantenimiento de servidores, procedimiento de solicitud de información, plan de contingencia informática	Verificar los documentos actualizados, aprobación del grupo de TI y envío a codificar a la oficina de Calidad.	1. Septiembre del 2023 2. Septiembre del 2023 3. Octubre del 2023 4. Noviembre del 2023	1. Septiembre del 2023 2. Septiembre del 2023 3. Octubre del 2023 4. Noviembre del 2023	1. Lider Infraestructura 2. Lider Infraestructura 3. Lider Infraestructura 4. Lider sistema de Información	Se evidenció que se llevó a cabo la actualización de los siguientes procedimientos y mediante acta de grupo primario del 22/09/2023 se llevó a cabo revisión de los mismos para el envío a codificación a la oficina de calidad: 1. PROCEDIMIENTO LICENCIAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2. Actualización del PROCEDIMIENTO SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SERVIDORES 3. Actualización del PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HARDWARE 4. Actualización del PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE INFORMACIÓN <b>COMENTARIO OCI:</b> Si bien los documentos fueron actualizados y aprobados por el grupo TI, no se evidencia envío para codificación a la oficina de calidad. Debe la oficina de las TICS tener en cuenta que los documentos para que sean validos ante el sistema de gestión de calidad deben estar codificados e incluidos en el listado maestro de documentos del área. Hasta tanto no se reporte el envío de los procedimiento para codificar, no se procederá a reportar un porcentaje de avance.	0%

HALLAZGO/ RECOMENDACIÓN N°.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, PLAN DE MEJORA Y/O RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS (COMPROMISO)	FECHA INICIACIÓN DE LAS METAS	FECHA TERMINACIÓN DE LAS METAS	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN OCI	CUMPLIMIENTO %
		Socialización al personal involucrado en el proceso.	1.Septiembre del 2023 2.Septiembre del 2023 3.Octubre del 2023 4.Noviembre del 2023	1.Septiembre del 2023 2.Septiembre del 2023 3.Octubre del 2023 4.Noviembre del 2023	1.Lider Infraestructura 2.Lider Infraestructura 3.Lider Infraestructura 4.Lider sistema de Información	Mediante grupo primario del 22/09/2023 realizado por el proceso Gestión de las TICS, se socializó los Procedimientos previamente actualizados y aprobados, con el personal involucrado en el proceso de las TICS y se establece el envío a la oficina de calidad para el proceso de codificación. Los documentos socializados son: 1. PROCEDIMIENTO LICENCIAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2. Actualización del PROCEDIMIENTO SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SERVIDORES 3. Actualización del PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HARDWARE 4. Actualización del PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE INFORMACIÓN.  <b>COMENTARIO OCI:</b> De lo revisado se evidenció que se cumplió con lo establecido en la meta, sin embargo se debe tener en cuenta que los documentos para que sean validos ante el sistema de gestión de calidad deben estar codificados e incluidos en el listado maestro de documentos del área.	100%
2	Se requiere que las TICS realice junto a la oficina de Calidad, una actualización y depuración del listado maestro de documentos.	* Reunir el personal responsable de llevar a cabo la validación de documentos y la depuración. Debe incluir miembros con conocimiento sobre los documentos y procesos a analizar.  * Analizar cada documento y Tomar decisiones sobre si mantener, actualizar o eliminar cada documento.	octubre del 2023	noviembre del 2023	Coordinador TI	En el grupo primario del 22/09/2023 realizado por el proceso Gestión de las TICS, se realizó análisis del listado maestro de documentos de gestión de las TIC, se realizó socialización en el grupo primario para realizar una depuración de esta base documental en los tiempos establecidos tomando como base el cronograma de actualizaciones. <b>COMENTARIO OCI:</b> Se anexó como soporte acta de grupo primario de fecha 22/09/2023. Si bien se analizó los documentos del área, no se tomó en el grupo la decisión de mantener, actualizar o eliminar el documento analizado. De las dos actividades relacionadas en el hallazgo se cumplió solo una, por lo tanto el porcentaje de avance es del 50%.	50%
3	No se cuenta con un archivo físico o electrónico (hoja de vida), en donde se lleve control efectivo y consolidado por equipos de cómputo y servidores.	Establecer el propósito de crear un sistema de control efectivo y consolidado para equipos de cómputo y servidores, y Determinar qué información se necesita rastrear y controlar, como datos de equipos, software, configuraciones, etc.	septiembre del 2023	septiembre del 2023	Lider Infraestructura	Se presenta por parte del profesional especializado de infraestructura informe de la situación actual y proyección para la creación del documento Hoja de Vida equipos de cómputo y servidores. De los resultados obtenidos para la vigencia 2023 se relaciona la Creación de Hoja de vida equipos de cómputo y servidores e Implementación mesa de ayuda GLPI. <b>COMENTARIO OCI:</b> Conforme a lo anterior se da cumplimiento con la meta establecida.	100%
		Crear una base de datos e Ingresar los datos iniciales de los equipos y servidores en la base de datos, incluyendo detalles como tipo de equipo, especificaciones, ubicación, propietario	octubre del 2023	noviembre del 2023	Lider Infraestructura	Se anexa como soporte el diseño de una ficha técnica en excel denominada HOJA DE VIDA EQUIPO DE COMPUTO. Adicionalmente se cuenta con un software libre de mesa de ayuda denominado GLPI en el cual se relaciona la información de los equipos de computo, impresoras, servidores con los que cuenta la entidad. En este momento se cuenta con la información relacionada de cerca del 82% de los equipos de la entidad, es decir se ha ingresado la información de 420 equipos de 515 que se tiene en el inventario. <b>COMENTARIO OCI:</b> De lo revisado se evidenció que se cumple parcialmente con la meta ya que si bien se diseñó una ficha técnica de Hoja de Vida del Equipo de Computo, no se ingresaron los datos iniciales de los equipos y servidores.	100%
		Confirmar que la información registrada coincide con la realidad	noviembre del 2023	noviembre del 2023	Lider Infraestructura	Se presenta de parte del profesional especializado de infraestructura Tics, informe de la situación actual y proyección para la creación del documento Hoja de Vida equipos de cómputo y servidores. De los resultados obtenidos para la vigencia 2023 se relaciona la Creación de Hoja de vida equipos de cómputo y servidores e Implementación mesa de ayuda GLPI. <b>COMENTARIO OCI:</b> Conforme a lo anterior se da cumplimiento con la meta establecida.	100%
		Continuar registrando y actualizando la información de manera regular, asegurándose de que se sigan los procedimientos establecidos.	Diciembre del 2023	Diciembre del 2023	Lider Infraestructura	Actividad que se encuentra dentro los tiempos establecidos para su cumplimiento.	100%
4	En lo relacionado con la renovación y adquisición de equipos tecnológicos, aún en esfuerzos con el fin de acelerar los procesos contractuales de adquisición, teniendo en cuenta que a la vigencia le restan escasos cuatro (4) meses, que por las vicisitudes contractuales puedan poner en riesgo el cumplimiento del PETI	Se realizará seguimiento y se indicarán avances mediante las reuniones de grupo primarios del proceso de gestión de las TIC'S.	julio del 2023	septiembre del 2023	Coordinador TI	Se realiza seguimiento a los avances del PETI en grupos primarios realizados por el área de sistemas el 28/07/2023, 01/09/2023, 22/09/2023. Se resalta que los procesos de adquisición de equipos de cómputo, licencias y firewall están actualmente en desarrollo en el área jurídica. <b>COMENTARIO OCI:</b> Conforme a lo anterior se da cumplimiento con la meta establecida, ya que se realizó seguimiento del cumplimiento de las actividades de PETI, las cuales se encuentran bastante avanzadas.	100%

HALLAZGO/ RECOMENDACIÓN N°.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, PLAN DE MEJORA Y/O RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS (COMPROMISO)	FECHA INICIACIÓN DE LAS METAS	FECHA TERMINACIÓN DE LAS METAS	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN OCI	CUMPLIMIENTO %
5	No se evidencia gestión en el manejo de los medios informáticos.(cintas, discos, removibles, informes impresos) para evitar la revelación, modificación, eliminación o destrucción no autorizadas de la información almacenada en los medios, incumpliendo de esta forma con lo establecido en el control A.8.3.1 - A.8.3.2 de la Norma ISO 27001:2013	Se realizará un inventario de equipos portátiles, tables y discos duros extraíbles de la entidad para determinar el responsables así como su ubicación.	agosto de 2023	septiembre de 2023	Lider de infraestructura de TI	Se presenta relación en excel de inventario en el que se detalla inventario de portátiles ISABU e inventarios de medios y dispositivos de almacenamiento, se detalla el responsable, datos de los equipos, ubicación, entre otros. <b>COMENTARIO OCI:</b> De acuerdo a lo anterior, se da cumplimiento con la meta establecida.	100%
		Se implementará la acción respectiva basado en la NTC-ISO-IEC 27001:2022 y su anexo A GTC-ISO-27002:2022 grupo CONTROLES FISICOS control 7.10 medios de almacenamiento, el cual define Los medios de almacenamiento deben gestionarse a los largo de su ciclo de vida adquisición, uso, transporte y disposición de acuerdo con el esquema de clasificación y los requisitos de manipulación de la organización para ellos de realzaran las siguientes acciones:	agosto de 2023	septiembre de 2023	Oficial de seguridad de la información	Se evidenció que se llevó a cabo la actualización de los siguientes procedimientos y mediante acta de grupo primario del 22/09/2023 se llevó a socialización de los mismos y codificada por la oficina de calidad: 1.POLITICA DISPOSITIVOS MOVILES, EQUIPOS PORTATILES Y MEDIOS INFORMÁTICOS 2 PROCEDIMIENTO DE BORRADO SEGURO <b>COMENTARIO OCI:</b> De lo revisado se evidenció que se cumplió con lo establecido en la meta, ya que se diseñó la política del uso de dispositivos de almanecamiento, además se creo el procedimiento para el borrado seguro de medios de almacenamiento.	100%
		1. Diseño de política con lineamientos específicos frente al uso de dispositivos de almacenamiento 2- Se creara procedimiento para el borrado seguro de medios de almacenamiento	septiembre de 2023	septiembre de 2023	Oficial de seguridad de la información	Se evidenció que se llevó a cabo la actualización de los siguientes procedimientos y mediante acta de grupo primario del 22/09/2023 se llevó a socialización de los mismos y codificada por la oficina de calidad: 1.POLITICA DISPOSITIVOS MOVILES, EQUIPOS PORTATILES Y MEDIOS INFORMÁTICOS 2 PROCEDIMIENTO DE BORRADO SEGURO <b>COMENTARIO OCI:</b> De lo revisado se evidenció que se cumplió con lo establecido en la meta.	100%
		Se presentará a comité primerio la respectiva politica y procedimiento para aprobación	octubre de 2023	noviembre de 2023	Oficial de seguridad de la información	Se evidenció que se llevó a cabo la actualización de los siguientes procedimientos y mediante acta de grupo primario del 22/09/2023 se llevó a socialización de los mismos y codificada por la oficina de calidad: 1.POLITICA DISPOSITIVOS MOVILES, EQUIPOS PORTATILES Y MEDIOS INFORMÁTICOS 2 PROCEDIMIENTO DE BORRADO SEGURO <b>COMENTARIO OCI:</b> De lo revisado se evidenció que se cumplió con lo establecido en la meta.	100%

HALLAZGO/ RECOMENDACIÓN N°.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, PLAN DE MEJORA Y/O RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS (COMPROMISO)	FECHA INICIACIÓN DE LAS METAS	FECHA TERMINACIÓN DE LAS METAS	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN OCI	CUMPLIMIENTO %
6	Se ve expuesto el cableado de telecomunicaciones que transmite datos que sirve de soporte a los servicios de información, incumpliendo de esta forma con lo establecido en el control A.11.2.3 de la Norma ISO 27001:2013.	Se realizará un informe el cual muestre la situación actual frente a cableado estructura de voz y datos de la entidad.	agosto de 2023	septiembre de 2023	Líder de infraestructura de TI	Se anexa como soportes informes de puntos de red con corte a 30/06/2023, INFORME DE CABLEADO ESTRUCTURADOS el cual fue socializado en el grupo primario del área de sistemas según acta de reunión del 22/09/2023 <b>COMENTARIO OCI:</b> Conforme a lo anterior se da cumplimiento con la meta establecida.	100%
		Se realizará un informe de necesidades de mejora del componente de cableado estructurado de voz y datos	septiembre de 2023	septiembre de 2023	Líder de infraestructura de TI	Se anexa como soporte INFORME - NECESIDADES DE MEJORA DEL COMPONENTE DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE VOZ Y DATOS 2023, en el informe se detalla el estado actual y la necesidad en cada centro de salud. se socializó informe en el en el grupo primario del área de sistemas según acta de reunión del 22/09/2023 <b>COMENTARIO OCI:</b> Conforme a lo anterior se da cumplimiento con la meta establecida.	100%
		Presentación y aprobación del informe de situación actual y necesidades de mejora al comité primario	septiembre de 2023	septiembre de 2023	Líder de infraestructura de TI	Se anexa como soporte INFORME - NECESIDADES DE MEJORA DEL COMPONENTE DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE VOZ Y DATOS 2023, en el informe se detalla el estado actual y la necesidad en cada centro de salud. se socializó informe en el grupo primario del área de sistemas según acta de reunión del 22/09/2023 <b>COMENTARIO OCI:</b> Conforme a lo anterior se da cumplimiento con la meta establecida.	100%
		Presentación de necesidad a la alta dirección	octubre de 2023	noviembre de 2023	Coordinación de TI	Actividad que se encuentra dentro los tiempos establecidos para su cumplimiento.	0%

HALLAZGO/ RECOMENDACIÓN N°.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, PLAN DE MEJORA Y/O RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS (COMPROMISO)	FECHA INICIACIÓN DE LAS METAS	FECHA TERMINACIÓN DE LAS METAS	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN OCI	CUMPLIMIENTO %
7	No se evidencia gestión de la capacidad para supervisar y ajustar la utilización de los recursos, así como realizar proyecciones de los requisitos futuros de capacidad, para garantizar el rendimiento requerido del sistema, incumpliendo de esta forma con lo establecido en el control A.12.1.3 de la Norma ISO 27001:2013.	Se presentará para la vigencia 2023 el informe del procedimiento de monitoreo de seguridad de la información	agosto de 2023	agosto de 2023	Oficial de seguridad de la información	Se presenta de parte del profesional especializado de seguridad informática, informe de monitoreo y seguimiento de seguridad de la información. <b>COMENTARIO OCI:</b> Conforme a lo anterior se da cumplimiento con la meta establecida.	100%
		1. Se implementará la acción respectiva basado en la NTC ISO-IEC 27001:2022 y su anexo A GTC-ISO-27002:2022 grupo CONTROLES TECNOLÓGICOS control 8.6 Gestión de la capacidad, los que describe que el uso de los recursos se debe monitorear y ajustar en función de las necesidades actuales y previstas diseñando una política de gestión de la capacidad con su respectivo procedimiento	septiembre de 2023	octubre de 2023	Oficial de seguridad de la información	Se realizó elaboración de los procedimientos POLÍTICA DE GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA PRIVACIDAD, socializado en grupo primario del área de sistemas según acta de reunión del 22/09/2023. <b>COMENTARIO OCI:</b> Conforme a lo anterior se da cumplimiento con la meta establecida.	100%
		Se realizará el proceso de medición de gestión de la capacidad por parte del líder de sistemas de información y líder de infraestructura de TI.	octubre de 2023	noviembre de 2023	Líder de infraestructura de TI Líder de sistemas de información	Se lleva a cabo el proceso de medición de gestión de la capacidad por parte del líder de sistemas de información en FORMATO DE REGISTRO GESTIÓN DE LA CAPACIDAD. Este formato se encuentra en constante diligenciamiento. <b>COMENTARIO OCI:</b> Conforme a lo anterior se da cumplimiento con la meta establecida.	100%
		Se diseñará un informe en el cual indique el resultado de la medición de la gestión de la capacidad documentando recomendaciones si se evidencian novedades que afectan los umbrales normales de rendimiento de la infraestructura o servicios.	octubre de 2023	noviembre de 2023	Líder de infraestructura de TI Líder de sistemas de información	Se presenta por parte del líder de sistemas de información informe de procedimiento de gestión de la capacidad en el que se detallan los siguientes criterios: -capacidad de almacenamiento de servidores físicos -Capacidad en procesamiento en servidores físicos -Capacidad de memoria RAM en servidores físicos -Capacidad de almacenamiento de servidores virtuales PANACEA (base de datos y programas) -Capacidad de procesamiento en servidores virtuales (base de datos y programas) -(capacidad de memoria RAM en servidores virtuales (base de datos y programas) -capacidad en redes de datos -Capacidad de almacenamiento en NAS -Capacidad de procesamiento de FIREWALL -Capacidad de usuarios PANACEA <b>COMENTARIO OCI:</b> Conforme a lo anterior se da cumplimiento con la meta establecida.	100%

HALLAZGO/ RECOMENDACIÓN N°.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, PLAN DE MEJORA Y/O RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS (COMPROMISO)	FECHA INICIACIÓN DE LAS METAS	FECHA TERMINACIÓN DE LAS METAS	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN OCI	CUMPLIMIENTO %
8	No se evidencia la gestión de incidentes de seguridad de la información, incluida la comunicación de eventos de seguridad y debilidades, incumpliendo de esta forma con lo establecido en el control A.16 de la Norma ISO 27001:2013.	Se presentará para la vigencia 2023 el informe del procedimiento de monitoreo de seguridad de la información	agosto de 2023	agosto de 2023	Oficial de seguridad de la información	Se presenta de parte del profesional especializado de seguridad informática, informe de monitoreo y seguimiento de seguridad de la información. <b>COMENTARIO OCI:</b> Conforme a lo anterior se da cumplimiento con la meta establecida.	100%
		1. Se implementará la acción respectiva basado en la NTC ISO-IEC 27001:2022 y su anexo A GTC-ISO-27002:2022 grupo CONTROLES ORGANIZACIONALES numerales 5.24,5.25, 5.26, 5.27, 5.28 Gestión de incidentes de seguridad de la información; para ello se definirá la política de gestión de incidentes de seguridad de la información con su respectivo procedimiento	septiembre de 2023	octubre de 2023	Oficial de seguridad de la información	Se anexa como soportes: 1.PROCEDIMIENTO DE REPORTE Y GESTION DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN cuyo objetivo es Detectar, reportar, controlar, monitorear y responder de manera oportuna y apropiada ante la ocurrencia de un evento y/o incidente de seguridad de la información. 2. POLITICA DE GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA PRIVACIDAD. <b>COMENTARIO OCI:</b> De acuerdo a lo anterior se da cumplimiento con la meta establecida para subsanar el hallazgo.	100%
		Se realizará socialización de la política de gestión de incidentes de seguridad de la información al proceso de gestión de las TICS	octubre de 2023	octubre de 2023	Oficial de seguridad de la información	Mediante grupo primario del 22/09/2023 realizado por el proceso Gestión de las TICS, se llevó a cabo la socialización de la POLÍTICA DE GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA PRIVACIDAD. <b>COMENTARIO OCI:</b> Conforme a lo anterior se da cumplimiento con la meta establecida.	100%
		Se realizará socialización de proceso de notificación de gestión de incidentes de seguridad de la información por medio de envió de multimedia a los colaboradores de la entidad por parte del área de talento humano	octubre de 2023	noviembre de 2023	Oficial de seguridad de la información	Actividad que se encuentra dentro los tiempos establecidos para su cumplimiento.	100%
9	En los contratos con personal y contratistas no se observan instrucciones en materia de manejo de reportes de debilidades y vulnerabilidades, incumpliendo de esta forma con lo establecido en el control A.16.1.2.	Se presentará para la vigencia 2023 el informe del procedimiento de monitoreo de seguridad de la información	agosto de 2023	agosto de 2023	Oficial de seguridad de la información	Se presenta de parte del profesional especializado de seguridad informática, informe de monitoreo y seguimiento de seguridad de la información. <b>COMENTARIO OCI:</b> Conforme a lo anterior se da cumplimiento con la meta establecida.	100%
		1. Se implementará la acción respectiva basado en la NTC ISO-IEC 27001:2022 y su anexo A GTC-ISO-27002:2022 grupo CONTROLES ORGANIZACIONALES numerales 5.24,5.25, 5.26, 5.27, 5.28 Gestión de incidentes de seguridad de la información; para ello se definirá la política de gestión de incidentes de seguridad de la información con su respectivo procedimiento	septiembre de 2023	octubre de 2023	Oficial de seguridad de la información	Se anexa como soportes: 1.PROCEDIMIENTO DE REPORTE Y GESTION DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN cuyo objetivo es Detectar, reportar, controlar, monitorear y responder de manera oportuna y apropiada ante la ocurrencia de un evento y/o incidente de seguridad de la información. 2. POLITICA DE GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA PRIVACIDAD. <b>COMENTARIO OCI:</b> De acuerdo a lo anterior se da cumplimiento con la meta establecida para subsanar el hallazgo.	100%
		Se realizará socialización de la política de gestión de incidentes de seguridad de la información al proceso de gestión de las TICS	octubre de 2023	octubre de 2023	Oficial de seguridad de la información	Mediante grupo primario del 22/09/2023 realizado por el proceso Gestión de las TICS, se llevó a cabo la socialización de la POLÍTICA DE GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA PRIVACIDAD. <b>COMENTARIO OCI:</b> Conforme a lo anterior se da cumplimiento con la meta establecida.	100%
		Se realizará socialización de proceso de notificación de gestión de incidentes de seguridad de la información por medio de envió de multimedia a los colaboradores de la entidad por parte del área de talento humano	octubre de 2023	noviembre de 2023	Oficial de seguridad de la información	Actividad que se encuentra dentro los tiempos establecidos para su cumplimiento.	100%

HALLAZGO/ RECOMENDACIÓN N°.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, PLAN DE MEJORA Y/O RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS (COMPROMISO)	FECHA INICIACIÓN DE LAS METAS	FECHA TERMINACIÓN DE LAS METAS	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN OCI	CUMPLIMIENTO %
10	No se evidencia que la organización determina sus necesidades de seguridad de la información y de continuidad para la gestión de seguridad de la información en situaciones adversas, por ejemplo, durante una crisis o desastre, incumpliendo de esta forma con lo establecido en el control A.17.1.1	Se presentará para la vigencia 2023 el informe del procedimiento de monitoreo de seguridad de la información	agosto de 2023	agosto de 2023	Oficial de seguridad de la información	Se presenta de parte del profesional especializado de seguridad informática, informe de monitoreo y seguimiento de seguridad de la información. <b>COMENTARIO OCI:</b> Conforme a lo anterior se da cumplimiento con la meta establecida.	100%
		1. Se implementará la acción respectiva basado en la NTC ISO-IEC 27001:2022 y su anexo A GTC-ISO-27002:2022 grupo CONTROLES ORGANIZACIONALES control 5.29 Seguridad de la información durante la interrupción, 5.30 Preparación de la TIC para la continuidad de negocio, para ello se diseñará un plan de continuidad de negocio de TI y DRP de TI con los recursos actuales de la entidad cuyo alcance serán los servicios de TI CORE de la entidad	septiembre de 2023	octubre de 2023	Oficial de seguridad de la información	Se anexa como soporte documento establecido por la entidad denominado "Plan de contingencia informática" el cual establece los lineamientos de respuesta para atender en forma oportuna, eficiente y eficaz, daños en equipos de cómputo o desastres producto de eventos naturales u otros, a causa de algún incidente tanto interno como externo a tecnologías de información. <b>COMENTARIO OCI:</b> Conforme a lo anterior se da cumplimiento con la meta establecida.	100%
		Se realizará prueba a un (1) escenario de desastre denominado daño en la base de datos PANACEA	octubre de 2023	octubre de 2023	Líder sistemas de información	Se anexa como soportes pruebas de restauración de copias de seguridad realizadas por el área de sistemas, con el fin de validar que el respaldo realizado diariamente se encuentre en óptimas condiciones para verificar la integridad de los datos y validar la capacidad del servidor de pruebas que soporte la base de datos. <b>COMENTARIO OCI:</b> Conforme a lo anterior se da cumplimiento con la meta establecida.	100%
		Se realizará informe de resultados de las pruebas del escenarios de desastre daño en la base de datos PANACEA	noviembre de 2023	noviembre de 2023	Líder sistemas de información	Actividad que se encuentra dentro los tiempos establecidos para su cumplimiento.	0%
11	control interno determina la necesidad de PRIORIZAR la actualización de los procedimientos "licenciamiento de equipos de cómputo" y "soporte y mantenimiento de los servidores" a raíz que estos procedimientos se encuentran relacionados con un riesgo operacional identificado.	Se prioriza: 1. Actualización del PROCEDIMIENTO LICENCIAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2. Actualización del PROCEDIMIENTO SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SERVIDORES	1. Septiembre del 2023 2. Septiembre del 2023	1. Septiembre del 2023 2. Septiembre del 2023	1. Líder Infraestructura 2. Líder Infraestructura	Se evidenció que se llevó a cabo la actualización de los siguientes procedimientos y mediante acta de grupo primario del 22/09/2023 se llevó a cabo revisión de los mismos para el envío a codificación a la oficina de calidad: 1. PROCEDIMIENTO LICENCIAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2. Actualización del PROCEDIMIENTO SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SERVIDORES <b>COMENTARIO OCI:</b> De lo revisado se evidenció que se cumplió con lo establecido en la meta, sin embargo se debe tener en cuenta que los documentos para que sean validos ante el sistema de gestión de calidad deben estar codificados e incluidos en el listado maestro de documentos del área.	100%

Fecha de publicación página web institucional:



Jefe Oficina de Control Interno



Apoyó seguimiento: profesional de apoyo control interno